

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Secretaría
General

SANTIAGO MANUEL ÁLVAREZ CARREÑO, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

CERTIFICO:

Que el **Consejo de Gobierno de 23 de junio de 2017**, estando incluido en el orden del día, aprobó la **propuesta de precios públicos de la Clínica Universitaria de Visión Integral (CUVI)**, en los términos que se indican en el anexo adjunto.

Lo que hago constar a los efectos oportunos.

V^oB^o

EL RECTOR

Fdo. José Pedro Orihuela Calatayud

Firmado con certificado electrónico reconocido.
La información sobre el firmante, la fecha de firma y el código de verificación del documento se encuentra disponible en los márgenes izquierdo e inferior

() A los efectos de lo establecido en el artículo 19.5, párrafo cuarto, de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se advierte que el acta de la sesión citada en esta certificación se encuentra pendiente de aprobación.*

Firmante: SANTIAGO MANUEL ALVAREZ CARREÑO. Fecha-hora: 26/06/2017 14:14:47. Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL UNIVERSIDAD DE MURCIA. Emisor del certificado: CN=USA SUBO1.2.5.4.5#130941382937333332632.0.U=QUALIFIED CA.O=SIEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES. Emisor del certificado: OU=FNMT, Clase 2 CA.O=FNMT,C=ES. Firmante: JOSE PEDRO ORIHUELA CALATAYUD. Fecha-hora: 26/06/2017 14:31:48. Emisor del certificado: OU=FNMT, Clase 2 CA.O=FNMT,C=ES.



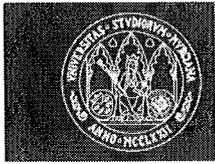
Avda. Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia
Tfns. 86 888 3695/96 – Fax. 86 888 3603 – sgeneral@um.es - www.um.es

Código seguro de verificación: RUxFMtjO-N/7/flf9-tpxxGvAw-Vv2SBXWe

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 6

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Dña. Francisca Tomás Alonso

Vicerrectora de Transferencia, Emprendimiento y Empleo

Murcia, a 9 de mayo de 2017

Estimada vicerrectora:

Por la presente le ruego tenga a bien formalizar la propuesta de nuevos precios públicos de la Clínica Universitaria de Visión Integral (CUVI), que acompaño al presente escrito; estos precios son modificados en razón a actualización de los mismos.

Reciba un cordial saludo.

Edmundo Usón González

VºBº

Director CUVI

Francisca Tomás Alonso

Vicerrectora de Transferencia



CLÍNICA UNIVERSITARIA DE VISIÓN INTEGRAL
Edif. 35 Campus de Espinardo, 30100 Murcia
Tel: 868 88 7346 - Fax: 868 88 4550 - www.um.es/cuvi/

Código seguro de verificación: RUxFMtjO-N/7/flf9-tpxxGvAw-Vv2SBXWe

COPIA ELECTRÓNICA - Página 4 de 6

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

